



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **247** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010106070041000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DE ENRNESTO VARGAS GOMEZ quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **1156281**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 25 17B 98 D 13 24 73**

RECURSOS: Contra la resolución **247** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021

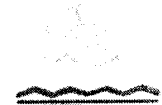

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Radicado No: 20191700098531
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: HEREDEROS DE ERNESTO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-07-17 08:00 Cód ver: e25ee
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	247	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DE ENRNESTO VARGAS GOMEZ
NIT o CC:	1156281
Predio Numero:	010106070041000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 25 17B 98 D 13 24 73
DIRECCION DE COBRO	K 25 17B 98 D 13 24 73

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HEREDEROS DE ENRNESTO VARGAS GOMEZ identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 1156281 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010106070041000 , ubicado en la Dirección K 25 17B 98 D 13 24 73 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	12.00	6,702,000	80,424	168,757	0	0	1,608	0	0	0	0	250,789
2013	7.00	11,790,000	82,530	147,385	0	0	1,651	0	0	0	0	231,566
2014	7.00	12,144,000	85,008	126,473	0	0	1,700	0	0	0	0	213,181
2015	7.00	12,508,000	87,556	104,953	0	0	1,751	0	0	0	0	194,260
2016	7.00	12,883,000	90,181	81,446	0	0	1,804	0	0	0	0	173,431
2017	7.00	13,269,000	92,883	54,160	0	0	1,858	0	0	0	0	148,901
2018	7.00	13,667,000	95,669	25,581	0	0	1,913	0	0	0	0	123,163
TOTALES			614,251	708,755	0	0	12,285	0	0	0	0	1,335,291

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

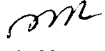
Página 2 Resolución No. **247** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias verbales	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cobrables.

El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o representante del mismo. El interesado o representante exonera de responsabilidad a SODIMUNTE-BOYACA por la veracidad de la información suministrada en los documentos que componen la guía No. **2040580387**

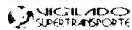
Centro de...

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER: /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION			D.I./NIT: 860642330-3					
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6			Dpto: BOYACA					
	Teléfono:			C.C. 20056160 Seg					
	Ciudad: TUNJA			C.G. 20056160 Seg					
Pais: COLOMBIA			email:						
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACIÓN			
1	2	3	1	/	/	/			
—	—	—	2	/	/	/			
—	—	—	3	/	/	/			
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE						
—	—	—	Otro (indicar cual)						

GUIA No. 2041350589



Fecha: 30 / 7 / 2019 09 : 27

Fecha Prog. Entrega: / /

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOGAMOSO				
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT:		
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2040580387

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Ver Manual de Transporte - Entrega No. 860-00-70-0-5-2009 - MINITR. U. Centro de No. 174 de Sur - Tunja

RECIBIA CONFORMIDAD, NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.

GUIA No. 2041350589







FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL								
NIT 860512330-3		1333076								
Información Envío										
No. de Guía Envío 2040580387		Fecha de Envío			26		7		2019	
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA							
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO									
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						Teléfono 7702040			
Destinatario	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA							
	Nombre HEREDEROS DE ERNESTO VARGAS GOMEZ									
	Dirección SIN DIRECCION						Teléfono			
Información de Devolución del Documento										
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:										
LA DIRECCIÓN NO EXISTE										
Observaciones DIRECCION ERRADA										
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución				
				26		7		2019		
Información del Documento movilizado										
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()										
Información de seguimiento interno										
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia					
Firma:  SUPERVISOR IM		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día		Mes		Año	
					30		7		2019	
					HH		MM		2041350589	
9		27								
Número de Guía Logística de Reversa										
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.										

BO-1CCM-CMI-F-2